



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVII

Número 3 Sec. I

Jueves 08 de enero de 2026

CONTENIDO

MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS • Incorporación en donación un lote de terreno ubicado en el Sector Guaymas Norte dentro del fraccionamiento "El Pedregal". • **AVISOS** • Juicio sucesorio intestamentario expediente 724/2025.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



EDICTO



Guaymas, Sonora a 08 de diciembre de 2025.

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 195 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, hace constar que el día **27 de noviembre de 2025** en **Sesión Ordinaria Numero 27**, vistos los antecedentes que señalan en el acta respectiva y mediante dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitud de **Recepción e Incorporación en Donación** un lote de terreno ubicado en el **Sector Guaymas Norte dentro del Fraccionamiento "El Pedregal" identificado como Lote 10 Manzana 11, bajo clave catastral 310006317010**, utilizado como área de contención de sedimentos con superficie de 126.00 m2 (ciento veintiséis metros cuadrados), **C.P. 85425 en Guaymas, Sonora, DONADO en favor del "MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA."**, siendo aprobado en acuerdos la recepción del bien para registrar en los bienes del dominio público, y ser utilizado dentro de los bienes de uso común; predio con las siguientes medidas y colindancias;

NOROESTE: EN 18.00 MTS. COLINDANDO CON LOTE NUMERO 9 EN LA MISMA MANZANA.

SURESTE: EN 18.00 MTS. COLINDANDO CON LOTE NUMERO 11 EN LA MISMA MANZANA.

SUROESTE: EN 7.00 MTS. COLINDANDO CON CALLE ESMERALDA.

NORESTE: EN 7.00 MTS. CON CALLE LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

SUPERFICIE: 126.00 M2

* Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.



ATENTAMENTE

C. CELESTINO SÁRABIA TAUTIMEZ.
SINDICO MUNICIPAL

CCP. - Archivo

CST/Ab_gamailel

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, radicóse el juicio **juicio sucesorio intestamentario**, a bienes de **Margarita López Ramírez**, promovido por **Reyna Guadalupe Quijano López**, en su carácter de **presunta heredera**, en su carácter de presunta heredera, en el expediente número **724/2025**, convocándose a presuntos herederos y acreedores, para la celebración de la junta de herederos que tendrá lugar a **las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de enero de dos mil veintiséis**, en el local que ocupa este juzgado.

San Luis Río Colorado, Sonora, a 30 de octubre de 2025.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO

Licenciada **Andrea Guzmán Samaniego**.

Secretaria Tercera de Acuerdos.

Nota.- Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora y esta ciudad respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2026CCXVII3I-08012026-D68D37E95

